# MINAS CENTRO IN-FORMA

Nº1 FEBRERO DE 2024



**MINAS CENTRO** 

niciamos esta andadura comunicativa convencidos de su buena acogida entre nuestros Colegiados. La máxima de que "sólo existe lo que se comunica" la hemos tenido muy presente en la puesta en marcha de este vehículo de comunicación periódica de este vuestro Colegio Profesional (MINAS CENTRO). Llevamos un año cambiando el Modelo de Gestión del Colegio, con la "Transparencia y la Utilidad" como vectores rectores de nuestras acciones, pensando sólo y exclusivamente en los Colegiados. En los que están, para que su vinculación al Colegio sea más fuerte, en los que se fueron, para que vuelvan, al prestarles ahora la ausencia de servicios que motivó que no se quedaran, y a los que no han estado nunca, para que se convenzan de las bondades de este soporte de amparo laboral y profesional, su Colegio.

# XV CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES

Entre los días 22 y 24 de noviembre de 2023, se celebró en León el XV CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES, lugar de encuentro de empresas y profesionales de nuestros sectores de actividad profesional por excelencia. La Presidencia de Honor de su Majestad el Rey de España, Felipe VI, más de 500 Congresistas, más de 250 invitados, 30 stands, 170 ponencias, 7 mesas redondas y Actividades Técnicas diversas resumen el éxito de la convocatoria, con el apoyo y presencia institucional del Ayuntamiento de León, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la Administración Central del Estado.



De izquierda a derecha: Ángel Cámara, Alfonso Arroyo, Daniel Torrejón y Alfonso Vázquez.

# **SANTA BÁRBARA 2023**

Un año más, el Colegio organizó distintas actividades con motivo de la celebración de nuestra Patrona. La Cena de Hermandad en Madrid tuvo lugar el 2 de diciembre en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, donde 170 personas (máximo aforo posible), entre colegiados y acompañantes (en el año 2022, fueron 98 personas en el lugar habitual, el Hotel Eurobuilding) disfrutamos de unas estupendas viandas en la mejor de las compañías, con la habitual entrega de reconocimientos. Este año, la Junta de Gobierno del Colegio entregó su reconocimiento como Ingeniero del año a D. Carlos Cuadros Viósquez, a la Trayectoria Profesional a D. Benjamín Calvo Pérez y a su labor en el Colegio y en el Consejo Superior a D. Ángel Cámara Rascón.

Y el 4 de diciembre, tuvo lugar el habitual cóctel también en la Escuela, con celebración religiosa previa. De forma análoga, los compañeros de León también celebraron su Cena de Hermandad el mismo día 2 de diciembre y el Cóctel habitual el 4 de diciembre. En el caso de los compañeros de Extremadura, se acercaron a Madrid.



# **ACCIONES DEL COLEGIO EN EL AÑO 2024**

Tras un intenso año 2023, pleno de cambios, en el que se han conseguido revertir las pérdidas económicas de los años precedentes (años 2020, 2021 y 2022) consiguiendo resultados positivos (por racionalización de los gastos), afrontamos el ejercicio 2024 con un presupuesto en positivo mayor, por continuidad en el proceso de racionalización de los gastos ya iniciado y por la medidas en marcha que nos procurarán unos mayores ingresos.

En efecto, en un entorno y contexto complicados (el sistema educativo universitario actual no promueve el Máster Habilitante por el que se accede a la profesión regulada de Ingeniero de Minas, con lo que lo conlleva), el Colegio pone en marcha una serie de planes para fidelizar a los colegiados existentes, para recuperar a los que se fueron y para integrar a los que nunca estuvieron. A 31 de diciembre de 2023 éramos 1.622 colegiados (más del 40 % del total de colegiados en España). Se calcula que el 50 % de los ingenieros de minas no están colegiados. Cifras para trabajar en lo que consideramos que es básico para un Colegiado: SERVICIOS Y DEFENSA DE SUS INTERESES PROFESIONALES.

En este sentido, en breve, finalizaremos las negociaciones con distintas empresas y organismos para ofrecer un portfolio de servicios de valor añadido para nuestros colegiados y sus familias, en la fórmula de Patrocinios, lo que supondrá más ingresos para el Colegio, que se traducirán en más servicios para sus colegiados. Os informaremos de todo ello.

### CREACIÓN DEL GRUPO JÓVENES INGENIEROS

Una parte importante de los ingenieros de minas no colegiados son menores de 40 años. Creamos este Grupo, liderado por jóvenes ingenieros de minas, para captar su atención y ofrecerles servicios ad hoc, con mensajes certeros que les convenzan de las bondades de estar colegiado.

#### ACTIVACIÓN DE LA FUNDACIÓN COIMCE



La FUNDACIÓN COIMCE fue constituida en el año 2006. Gran desconocida por la mayoría de los colegiados, ha llegado el momento de su activación. Una vez todo en orden en el Registro de Fundaciones y tras la acreditación como Entidad Organizadora de Formación en FUNDAE, inicia su actividad en este apartado, LA FORMACIÓN, al que seguirán otros, según sus fines fundacionales. En breve, se informará del amplio portfolio de Cursos a ofrecer a los colegiados y a sus empresas.

#### CONVENIO DE COLABORACIÓN **CON ZABALA**

ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A., es una consultora internacional independiente experta en asesorar en la gestión integral de la Innovación a empresas industriales y de servicios, organismos de investigación y universidades. Cuenta con una experiencia de más de 35 años en la detección de proyectos, elaboración de memorias y tramitación de propuestas a ayudas financieras y fiscales a nivel regional, estatal y europeo.

El objeto del Acuerdo firmado por el Colegio es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre MINAS CENTRO y ZABALA en actividades de soporte de la gestión de publicitar las posiciones de trabajo de ZABALA entre los colegiados que dispongan del máster habilitante en MINAS CENTRO, máster adicional, o doctorado, y la participación y/o asistencia de ZABALA en eventos promovidos por MINAS CENTRO y viceversa.

#### IMPLANTACIÓN DE UN MODELO COMPLIANCE INTEGRAL EN EL COLEGIO

MINAS CENTRO ha implantado en su seno un Sistema Integral de Prevención y Gestión de Riesgos Legales y Penales (Modelo Compliance Integral), con el objeto de evitar Responsabilidades Civiles y Penales como Entidad Jurídica. Este Modelo consta de doce elementos, tres de los cuales han sido trasladados a nuestra página web, según recomendaciones de las autoridades sustantivas competentes (Política, Código Ético y Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias).

De esta forma, MINAS CENTRO manifiesta su inequívoca voluntad de tolerancia cero a los incumplimientos de la legislación, reglamentación y normativa que le es afecta, a los incumplimientos de sus normas de conducta y a la comisión de delitos en su seno.

En definitiva, un Modelo que mejora su transparencia, su visibilidad social y su gobierno corporativo.

#### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ETSIME DE MADRID

Por medio de este Convenio, la ETSIME se compromete a ceder a MINAS CENTRO el uso de las instalaciones, de su propiedad o gestión, que se consideren oportunas y pertinentes entre las partes, con el objeto de llevar a efecto el contenido de este Convenio.

Asimismo, MINAS CENTRO se compromete a proporcionar a ETSIME toda aquella oferta formativa complementaria o no a la que se proporciona por la ETSIME a sus estudiantes.

Por otra parte, MINAS CENTRO se compromete a asesorar a ETSIME en todas aquellas materias en cualquier ámbito profesional en los que sus colegiados y colaboradores actúan.

Ambas partes se comprometen a colaborar cuando se considere oportuno en la presencia, organización y gestión de jornadas técnicas, seminarios, encuentros, congresos, etc. y, en general, en todo tipo de actos institucionales donde se ponga en valor la profesión regulada de Ingeniero de Minas.

Y, también, MINAS CENTRO se compromete a prestar todo tipo de asesoramiento que sea requerido por ETSIME en todo lo relacionado con los contenidos de sus diferentes proyectos curriculares de sus títulos de Grado, Máster y Doctor, así como de sus títulos propios. En este sentido, y con el objeto de promover e incentivar los estudios del Máster Habilitante impartido en ETSIME, que permita ejercer la profesión regulada de Ingeniero de Minas, MINAS CENTRO proporcionará todo tipo de asesoramiento, apoyo y ayuda para la existencia de

una oficial y reconocida versión del mismo, que facilite su impartición y proporcione, consecuentemente, un mayor número de estudiantes que puedan compaginar su estudio y el trabajo profesional.







